

PROCEDIMIENTO PARA ATENDER LAS SOLICITUDES PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO

LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO S.A. DE C.V.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA / GERENCIA DE SUELDOS Y SALARIOS

1. OBJETIVO

El presente documento tiene como propósito describir los procedimientos y requisitos para garantizar el ejercicio de los derechos ARCO sobre los datos personales en posesión de Birmex, además de informar, la manera en que éstos son tratados y resguardados, a fin de preservar el derecho a la privacidad e intimidad mediante la protección de los datos personales.

2. GLOSARIO

Aviso de privacidad: documento disponible al titular de forma física, electrónica o en cualquier formato generado por el responsable, para informarle los propósitos del tratamiento de los datos personales que proporciona.

Birmex: Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.

Datos personales: cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información.

Derechos ARCO: derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, todos ellos relacionados con el tratamiento de datos personales.

INAI: Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

LGPDPPSO: Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

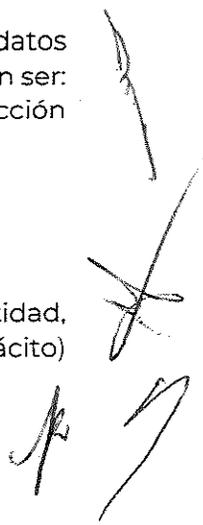
Responsable: cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos que deciden sobre el tratamiento de datos personales.

Titular: Persona física a quien corresponden los datos personales. Tratamiento de datos personales: Conjunto de acciones de procesamiento de los datos personales (pueden ser: obtención, uso, divulgación o almacenamiento). El uso puede abarcar cualquier acción de acceso, manejo, aprovechamiento, transferencias o disposición de éstos.

UT: Unidad de Transparencia de Birmex.

3. Obtención de datos personales por parte de Birmex

Los datos personales que son recabados por Birmex son de los empleados de la Entidad, así como prestadores de servicios y proveedores, previo consentimiento (expreso o tácito) para darles tratamiento.



Desde el momento de su obtención se inicia el tratamiento de los datos personales, es decir, se realizan procedimientos manuales o automatizados aplicados a los datos personales, que se refieren a su uso, registro, organización, conservación, elaboración, utilización, comunicación, almacenamiento, posesión, acceso, manejo, transferencia o disposición, todo en el ámbito de las atribuciones de la Gerencia de Sueldos y Salarios y garantizando su protección.

4. Almacenamiento

Los datos del personal de Birmex son almacenados por la Gerencia de Sueldos y Salarios y la Gerencia de Adquisiciones, en conjuntos ordenados de información con independencia de la forma o modalidad de su creación, tipo de soporte, procesamiento, almacenamiento y organización.

Los sistemas de tratamiento de datos personales están disponibles en soportes físicos y electrónicos.

5. Instancias responsables de datos personales

Comité de Transparencia – Instancia a la que hace referencia el artículo 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; autoridad máxima en materia de protección de datos personales y tiene entre sus funciones coordinar, supervisar y realizar las acciones necesarias para garantizar el derecho a la protección de los datos personales.

Gerencia de Sueldos y Salarios – Área que recaba y resguarda los datos personales de las personas servidoras públicas de Birmex.

Gerencia de Adquisiciones – Área que recaba y resguarda los datos personales de las personas prestadoras de servicios y proveedores de Birmex.

Unidad de Transparencia - Instancia a la que hace referencia el artículo 45 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, tiene entre sus funciones recibir y da trámite a las solicitudes de acceso a la información, así como, a las de acceso, rectificación, cancelación u oposición a la publicación de datos personales, garantiza la protección de los datos personales y presidir el Comité de Transparencia. Asimismo, funge como vínculo entre los solicitantes y Birmex.

6. Derechos ARCO

Toda persona, como titular de sus datos personales o a través de su representante, tiene derecho a acceder a ellos, a rectificarlos, a solicitar su cancelación u oponerse a su tratamiento, a estos derechos se les conoce, en su conjunto como derechos ARCO.

Acceso: Es la facultad del Titular de solicitar el acceso a sus datos personales que se encuentran en las bases de datos, sistemas, archivos, registros o expedientes de Birmex.

Rectificación: Es la facultad de solicitar la corrección de los datos personales, cuando éstos sean inexactos o incompletos o no se encuentren actualizados.



Cancelación: Es la facultad de solicitar que los datos personales sean suprimidos o eliminados de los archivos, registros, expedientes, sistemas, bases de datos y dejen de ser tratados.

No en todos los casos se podrán eliminar los datos personales, principalmente cuando sean necesarios para el cumplimiento a las atribuciones de Birmex y de obligaciones legales.

Oposición: El Titular puede solicitar a Birmex que se abstenga de utilizar información personal para ciertos fines, esto procede, siempre y cuando no se oponga a las funciones y atribuciones de Birmex y de obligaciones legales.

7. Solicitudes derechos ARCO

Las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO), se presentan ante la Unidad de Transparencia mediante escrito libre en medios electrónicos o cualquier otro medio establecido por el INAI.

Mecanismos:

- Personalmente

En la Unidad de Transparencia de Birmex ubicada en Calz. Gral. Mariano Escobedo 20, Popotla, Miguel Hidalgo, 11400 Ciudad de México, CDMX, en un horario de 8:00 a 17:00 horas de lunes a viernes.

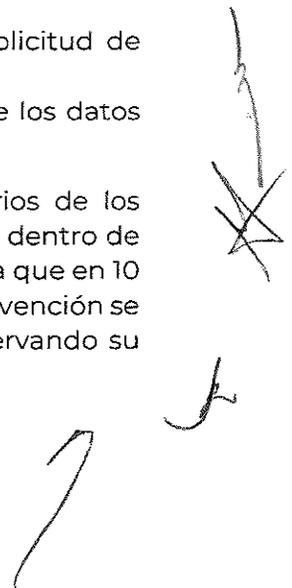
- Medios electrónicos
 - A través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la liga <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> seleccionando como sujeto obligado a Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.
 - Correo electrónico a la cuenta uenlace@birmex.gob.mx

8. Requisitos

- a) Nombre completo del Titular de los datos personales.
- b) Cualquier medio o datos de contacto para recibir notificaciones (domicilio, correo electrónico, teléfono).
- c) Acreditar identidad del Titular de los datos personales (identificación oficial vigente). Cuando la solicitud se presente a través de un representante del titular de los datos personales, será necesario demostrar que está autorizada para presentar la solicitud a nombre del titular.
- d) Descripción clara y precisa de los datos personales materia de la solicitud de derechos ARCO.
- e) En su caso, documentos o información que faciliten la localización de los datos personales.

Requerimiento de Información Adicional: En caso de que falte uno o varios de los requisitos, la Unidad de Transparencia de Birmex podrá requerir al solicitante dentro de los 5 días siguientes a la presentación de la solicitud, por una sola ocasión, para que en 10 días hábiles se realicen las manifestaciones necesarias. De no desahogar la prevención se tendrá por no presentada la solicitud de ejercicio de derechos ARCO, conservando su derecho a presentarla nuevamente.

9. Plazos



En un plazo de **20 días hábiles**, contados a partir del día siguiente a la recepción de la solicitud, la Unidad de Transparencia deberá informar al solicitante si procede o no el ejercicio del derecho solicitado. Este plazo puede ampliarse por un periodo de 10 días hábiles, cuando esté justificado y se informe de ello al solicitante.

La Unidad de Transparencia turnará la solicitud a la Gerencia de Sueldos y Salarios o Gerencia de Adquisiciones en un plazo de 3 días a partir del día siguiente de la recepción de la solicitud.

Las áreas responsables de datos personales darán trámite en un plazo no mayor a 15 días hábiles contados a partir del día siguiente de su notificación.

En caso de que los datos personales objeto del ejercicio de los derechos ARCO, no sean de la competencia de Birmex, se informará al particular dentro de los 3 días hábiles posteriores a la recepción de la solicitud y, en caso de poder determinarlo, se le señalarán el o los sujetos obligados competentes para atender su solicitud.

10. Costos en caso de reproducción y envío

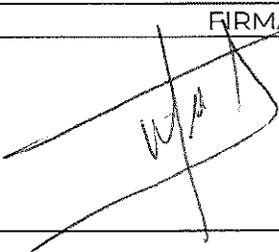
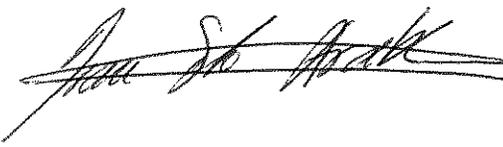
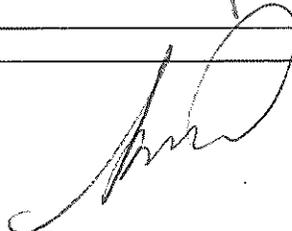
El ejercicio de los derechos ARCO es gratuito. Sólo podrán realizarse cobros para recuperar los costos de reproducción, certificación o envío de información, de acuerdo con lo siguiente:

- Copias simples: las primeras 20 hojas son gratuitas a partir de la hoja 21, se cobrará por cada copia simple \$1.00 (un peso 00/MN).
- Se cobrará por cada copia certificada, tamaño carta u oficio \$23.00 (veintitrés pesos 00/MN).
- En caso de reproducción en CD, el costo por disco es de \$10.00 (diez pesos 00/MN).

11. Recurso de revisión

El Titular podrá interponer un recurso de revisión ante el INAI, a través de la Unidad de Transparencia (que remitirá el recurso al INAI) o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/home> dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de la notificación de la respuesta



COMITÉ DE TRANSPARENCIA	
NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Mtro. Miguel Ángel Morales Herrera Titular de la Unidad de Transparencia	
Lic. Diana Soto Arballo Responsable del Área Coordinadora de Archivos	
C.P. Leopoldo Gómez Gen Suplente del Titular del Órgano Interno de control	
ELABORÓ	
Nadya Reyes Leos Responsable de la Operación de la Unidad de Transparencia	

*Estas firmas corresponden a las POLÍTICAS INTERNAS PARA LA GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES, aprobadas por el Comité de Transparencia de Birmex en la 6ª Sesión Extraordinaria 2022 celebrada el 21 de junio de 2022.

ANEXO

AVISO DE PRIVACIDAD

De conformidad con lo establecido en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares la Gerencia de Sueldos y Salarios, pone a su disposición el siguiente aviso de privacidad.

La Gerencia de Sueldos y Salarios; es responsable del uso y protección de sus datos personales, en este sentido y atendiendo las obligaciones legales establecidas en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, a través de este instrumento se informa a los titulares de los datos, la información que de ellos se recaba y los fines que se le darán a dicha información.

Además de los anterior, informamos a Usted que la Gerencia de Sueldos y Salarios tiene su domicilio ubicado en:

Mariano Escobedo No. 20 Colonia Popotla, Código Postal 11400 Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

Los datos personales que recabamos de Usted serán utilizados para las siguientes finalidades las cuales son necesarias para concretar nuestra relación con Usted:

- Integración de su expediente personal

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales:

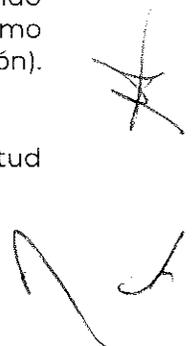
Nombre:
Teléfono:
Domicilio:
Escolaridad:
Estado Civil:

Por otra parte, informamos a Usted, que sus datos personales no serán compartidos con ninguna autoridad, distinta a las de los Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V. y en caso de que alguna empresa, organización o persona distintas a nosotros los llegue a solicitar, serán utilizados exclusivamente para los fines señalados.

Usted tiene en todo momento el derecho a conocer qué datos personales tenemos de Usted, para que los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (Acceso).

Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación), de igual manera, tiene derecho a que su información se elimine de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada adecuadamente (Cancelación); así como también a oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de sus derechos ARCO, se deberá presentar la solicitud respectiva a través de la Unidad de Transparencia ubicada en:





Prolongación de Carpio #492, Col. Santo Tomás, C.P. 11340, Miguel Hidalgo, Ciudad de México. Tel: (55) 53 42 50 44

A través del correo electrónico uenlace@birmex.gob.mx

O bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la liga <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

Lo anterior, también servirá para conocer el procedimiento y requisitos para el ejercicio de los derechos ARCO, no obstante, la solicitud de ejercicio de estos derechos debe contener la siguiente información:

Nombre:
Teléfono:
Contenido o motivo de la solicitud:
Correo electrónico:

El plazo de respuesta no deberá exceder de veinte días contados a partir del día siguiente a la recepción de la solicitud.

Cabe mencionar, que en cualquier momento Usted puede revocar su consentimiento para el uso de sus datos personales. Del mismo modo, Usted puede revocar el consentimiento que, en su caso, nos haya otorgado para el tratamiento de sus datos personales. Asimismo, Usted deberá considerar que para ciertos fines la revocación de su consentimiento implicará que no podamos seguir prestando el servicio que nos solicitó, o la conclusión de su relación con nosotros.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, sin embargo, Usted puede solicitar información sobre si el mismo ha sufrido algún cambio mediante el envío de una carta o solicitud en forma libre al correo electrónico uenlace@birmex.gob.mx

"El contenido de esta información tiene carácter de confidencialidad, por contener información relativa a una persona identificada o identificable. Lo anterior con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los Lineamientos de Protección de Datos Personales. Esta información queda bajo resguardo y para el uso de la misma deberá observarse la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los Lineamientos de Protección de Datos Personales".

